

Prácticas de despojo y resistencia: el papel del extractivismo en América Latina

Practices of Dispossession and Resistance: The Role of Extractivism in Latin America

 Maira Alejandra Patío Pastrana ^a

 Augusto Castro ^b

^a Universidad Surcolombiana, Colombia

^b Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía

Cómo citar: Patío Pastrana, M. A., & Castro, A. (2026). Prácticas de despojo y resistencia: el papel del extractivismo en América Latina. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, (18), A-021. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202602.A021>



Resumen: Desde el capitalismo colonial impuesto por Europa sobre los pueblos originarios en América Latina, se observan prácticas de extractivismo, despojo y resistencia que han perdurado a lo largo de los siglos. Se evidencian patrones comunes en países como Argentina, Colombia, Perú y Ecuador, donde se amenazan sus territorios, culturas y formas de vida. No obstante, también se visibilizan saberes y prácticas ambientales llevados a cabo por los pueblos originarios y comunidades locales que merecen ser reconocidos y valorados. De esta manera, frente a la crisis civilizatoria en que vivimos, existe este valor simbólico de carácter ético y epistémico propio que es fundamental para sostener la vida humana.

Palabras clave: Extractivismo. Despojo. Comunidades locales. Pueblos originarios. América Latina.

Abstract: Since the colonial capitalism imposed by Europe on Indigenous peoples in Latin America, practices of extractivism, dispossession, and resistance have persisted throughout the centuries. Common patterns can be identified in countries such as Argentina, Colombia, Peru, and Ecuador, where territories, cultures, and ways of life are under constant threat. Nevertheless, Indigenous knowledge and environmental practices

carried out by local communities are also made visible and deserve recognition and appreciation. In this way, in the face of the civilizational crisis we are experiencing, there exists a symbolic value of ethical and epistemic significance that is essential for sustaining human life.

Keywords: Extractivism. Dispossession. Local communities. Indigenous peoples. Latin America.

1. Introducción

El indio ha desposado la tierra. Siente que «la vida viene de la tierra» y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan (Mariátegui, 1979, p. 36).

La crisis ambiental actual no puede reducirse solamente a una disfunción ecológica o a un desequilibrio económico, constituye principalmente una crisis de la civilización humana. Sabemos que esto es resultado de una racionalidad instrumental que ha privilegiado el control y el interés, convirtiendo a la naturaleza en una mercancía y un recurso (Horkheimer, 1973), y con ello ha despojado al mundo de su verdadero sentido. Este proceso de cosificación, como lo llamaría Lukács (1970), ha fracturado la relación del ser humano con su entorno (Leff, 2004). La ruptura moderna entre cultura y naturaleza ha permitido transformar a esta última en un *recurso* subordinado al avance tecnocientífico (Noguera, 2004). Se ha configurado así una relación con la naturaleza marcada por su instrumentalización¹. Todo esto lleva también a una crisis de las significaciones imaginarias, que, como sostiene Latouche (2022), ha conducido a la esclavitud del ser humano. Tenemos así la *naturalización* de un modelo de desarrollo que cuestiona muy poco el sentido mismo del desarrollo humano y sostenible.

Sabemos que el consumo excesivo y el deterioro de los ecosistemas no expresan ni muestran una relación fraterna con la naturaleza y no indican tampoco que nos reconozcamos como parte de ella. Hay que señalar que, en la coyuntura actual, la primacía del consumo irracional fomenta el desapego de nuestras raíces culturales y pone en peligro la preservación y el cuidado de la vida. Pero, en contraposición a esta lógica instrumental que usa arbitrariamente la naturaleza, contamos con una racionalidad, que expresa nuestra capacidad para pensar en una relación armónica con el mundo. Descubrimos además que la naturaleza posee su propia lógica, sus ciclos y sus tiempos, y

¹ Desde hace mucho tiempo hemos aprendido a ver la naturaleza como algo de lo que podemos aprovecharnos (Janke, 1988). Los recursos de la naturaleza son fuentes de energía disponibles para el fomento, la regulación y el aseguramiento de la vida.

que la alteración de estos puede comprometer nuestra existencia y bienestar (Castro, 2017).

Las prácticas ambientales de corte comunitario de los pueblos originarios de América Latina emergen como una propuesta sugerente para repensar el vínculo con el territorio y las relaciones humanas. La realidad es que estas integran de manera adecuada lo colectivo, lo ecológico, la cultura y la vida del espíritu. Estas prácticas expresan una forma distinta de *habitar* el mundo, donde la experiencia del territorio se vive como un entramado de relaciones que integra saberes y memorias que se encuentran enraizados en símbolos, historias y en las identidades étnicas (Sosa, 2012).

Debemos tomar nota de un hecho relevante en el mundo de hoy, y es que «cada día se reduce más el peso y la tradición del mundo occidental y se da pie a la emergencia de nuevas sociedades y culturas, nuevas prácticas políticas y nuevas economías» (Castro, 2018, p. 29). Ello abre posibilidades para que estos saberes ancestrales —históricamente marginados por las visiones coloniales— recuperen su lugar en la construcción de alternativas frente a la crisis socioambiental actual. En esta línea, este artículo propone un análisis de la práctica del extractivismo que muestra, por un lado, el despojo de la tierra, de los recursos y con esto el debilitamiento de las culturas locales; y, por otro lado, una firme y sostenida resistencia a este proceso. Una reflexión crítica de estas prácticas, además de permitir una comprensión más profunda de los mecanismos de poder, nos abre la puerta a la revalorización de prácticas sociales y formas de pensamiento alternativas que en la mayoría de los casos se encuentran fuertemente enlazadas con la naturaleza.

A continuación, vamos a observar cómo se ha producido este despojo en algunos países latinoamericanos. Hemos elegido una pequeña muestra —pero representativa— de países que, a la vez que expresa una variedad de prácticas extractivas, también, creemos, señala un denominador común. Hemos seleccionado a la Argentina, a Colombia, al Perú y al Ecuador.

2. El problema del extractivismo

El extractivismo es una manera de explotación de recursos que está orientada a la exportación. Este proceso suele implicar la presencia de formas de organización social y productiva —la más de las veces ajenas a la vida local— que inciden de manera poderosa en las dinámicas económicas y sociales de las poblaciones a todo nivel, así como en la paulatina y sistemática transformación de los territorios. Como consecuencia de estos procesos se han generado disputas en torno a diversas situaciones, como son: la falta de reconocimiento y participación de la ciudadanía y de las comunidades, la inequidad e injusticia en la distribución de beneficios y en la desvalorización de los recursos y el trabajo de las personas (Göbel & Ulloa, 2014). Las prácticas extractivistas, como acabamos de señalar, podrían ampliarse a otros países latinoamericanos. En términos generales, partimos de la idea de que una de las características más importantes de la economía

latinoamericana es su mirada hacia afuera. Por ello, la actividad extractiva es la que vamos a resaltar en los países que presentamos.

2.1 Los casos de Argentina, Colombia, Perú y Ecuador

Recordemos que desde los inicios de la *República de la Argentina* se difundió la metáfora del *desierto*, que concibió el territorio argentino como un inmenso vacío a ser conquistado. Esto llevó lamentablemente a la desaparición de las culturas y de los pueblos originarios bajo la idea de que Argentina debería ser un *crisol de razas europeas* (Delrio et al., 2010). En la Argentina, la expansión de actividades extractivas, como la minería y el agronegocio, ha provocado, por contrapartida, el sistemático desplazamiento de los indígenas y campesinos de sus territorios (Castilla, 2023).

En la actualidad, el nuevo orden económico y político-ideológico, conocido como el *Consenso de los Commodities*, se ha centrado en la implementación de proyectos orientados a la exportación de materias primas y bienes de consumo a gran escala, lo que ha producido una fuerte fragmentación territorial (Svampa, 2013). Los megaproyectos mineros y de hidrocarburos impulsaron el aumento de la deuda externa en Argentina entre 1976 y 2022, que pasó de 7800 a 465 000 millones de dólares; una cifra realmente impresionante (Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, 2025). En 2024 podemos advertir que la exportación de bienes y recursos es central para la economía argentina. Vemos que claramente se destacan los sectores de la soja (24.6%), petróleo y petroquímica (13.0%), automotriz (11.3%), maíz (9.1%), oro y plata (4.8%), carne y cuero bovinos (4.8%), trigo (3.5%), pesca (2.5%), girasol (1.8%), lácteos (1.6%) y otros complejos (16%) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024).

Las poblaciones originarias, no obstante, continúan enfrentando dificultades para subsistir. Siguen luchando para que se reconozca su identidad y se respeten los derechos sobre sus territorios frente a los avances del mercado y sus intereses económicos (Luna, 2018; Secretaría de la Cultura, 2018).

En cuanto a *Colombia*, se desarrollan en la actualidad proyectos extractivos liderados por empresas transnacionales que impulsan la minería, la agricultura y la ganadería (Göbel & Ulloa, 2014). Una observación importante es que en este proceso se ha ido deteriorando la Amazonía colombiana: «La sobreexplotación de los recursos naturales, el acaparamiento de tierras, los grandes monocultivos, la deforestación, entre otros factores, han ido destruyendo poco a poco la Amazonía, acabando con ecosistemas, fuentes de agua y comunidades» (Parra, 2023, p. 40).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, en 2023 los principales productos exportados por Colombia al mundo fueron: aceites crudos de petróleo (25.1%), hulla bituminosa (16.2%), oro en bruto (6.5%), aceites medios sin biodiésel (5.7%), café sin tostar ni descafeinar (5.6%), flores (2.4%), plátanos frescos o secos (1.6%), ferroníquel (1.3%), entre otros (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

Colombia es el país con más tierras dedicadas al cultivo de la palma aceitera en América Latina y el cuarto productor mundial, con fuerte presencia en los departamentos de Meta, Casanare y Vichada. Este crecimiento fue promovido por actores estatales, empresarios y grupos armados ilegales, mediante políticas, créditos y apropiación violenta de tierras. Más allá del interés económico, el proyecto buscó controlar territorios estratégicos, aumentar exportaciones, concentrar la tierra y desplazar a comunidades campesinas y afrodescendientes (Piñeros, 2024). De manera similar, en Colombia las plantaciones de palma aceitera en los Montes de María² se han establecido y expandido a través de un modelo extractivo que desplaza comunidades, destruye ecosistemas locales y despoja a las poblaciones de sus territorios. En los procesos de acumulación del capital se han invisibilizado las prácticas de reproducción social, entendidas estas como el conjunto de relaciones, estructuras e instituciones que sostienen la vida cotidiana y comunitaria (Ojeda, 2022).

En Colombia, no podemos dejar de mencionar que el modelo de desarrollo extractivista ha estado aunado a la violencia y, en particular, al conflicto armado. El despojo de tierras ha sido una estrategia clave de varios actores, como los grupos armados, políticos y económicos (Comisión Colombiana de Juristas, 2011).

Los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas continúan sufriendo de forma desproporcionada la violación de sus derechos en el marco del conflicto armado. En especial, sus vidas, derechos territoriales y culturales están amenazados por la presencia de actores armados en sus territorios (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2011, p. 13).

Desde las múltiples formas de violencia se han producido alteraciones —como el desplazamiento forzado, la explotación de la tierra y el despojo—, interrupciones —como las masacres y la desertificación de las selvas— y administraciones —como las evangelizaciones y la desatención de la consulta previa—, que han afectado la vida indígena (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019). Sumado a todo esto, se ha producido una estigmatización hacia los líderes indígenas y sus territorios, a través de narrativas que los señalan como *aliados de la insurgencia*, *enemigos del desarrollo* o *zonas rojas*, muchas veces dirigidas por las autoridades del Estado y sus organismos. Todo esto ha contribuido a *naturalizar* la violencia y a *legitimar* las prácticas de despojo y desplazamiento forzado contra los pueblos originarios y otras poblaciones históricamente vulneradas (González, 2025).

En el caso del *Perú*, nos encontramos en un escenario distinto, pero que comparte con los países mencionados los mismos rasgos de presencia de la práctica extractivista. Ráez (2011) afirma que «históricamente, grandes desigualdades sociales y raciales se han sostenido y reconstituido mediante las rentas de los booms extractivistas (minerales,

² Para ampliar la información relacionada con los desplazamientos armados y masacres ocurridos en la subregión denominada Los Montes de María, se puede consultar la sección dedicada a esta zona en la página web Recorrido por los paisajes de violencia en Colombia.

caucho, guano, anchoveta, hidrocarburos), y estos han justificado etnocidios y ecocidios» (p. 33). Hoy más del 70% de la población vive en ciudades; como resultado de un proceso que duró varias décadas, migró hacia estas, dejando el campo y las actividades agropecuarias. A pesar de ello, la pequeña agricultura sigue en manos de las comunidades y de poblaciones originarias.

El Perú es un país con una fuerte tendencia hacia la exportación de productos tradicionales, en particular, mineros. Aunque últimamente los niveles de exportación de productos agropecuarios, como la uva, los espárragos y los arándanos, son muy intensos y han alcanzado primeros lugares en su exportación al mundo (Instituto Peruano de Economía, 2022), la mayor exportación está en los minerales. El Perú es el segundo productor de cobre del mundo. En 2023, las exportaciones mineras representaron el 63.4% del total nacional, destacándose como uno de los principales productores mundiales de cobre, plata y zinc (Observatorio CEPLAN, 2023). Esto ha relegado significativamente la pequeña producción agropecuaria y las familias se vuelcan a la minería como una vía de salida de la pobreza, como lo sostiene la Alianza por la Minería Responsable (2014).

En la actualidad, se han observado tensiones y conflictos relacionados con la agroexportación, tanto en los valles costeros como en la selva amazónica. Un caso representativo de estas tensiones fue el conflicto de Bagua (Dargent, 2013), ocurrido en Utcubamba, Amazonas, donde las organizaciones de varios pueblos originarios se opusieron a la ejecución del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que permitía la venta de los bosques amazónicos, como refiere el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (2024). Así mismo, los conflictos ligados a la agroexportación de espárragos han tenido una presencia permanente a lo largo de la costa peruana.

En *Ecuador*, el modelo económico está también basado en la explotación de recursos naturales, y es el endeudamiento externo el que ha generado problemas a largo plazo. La expansión de la frontera petrolera y la minería a cielo abierto han vulnerado los derechos de los pueblos originarios y amenazan el equilibrio ambiental y cultural de las regiones (Salazar, 2017).

Paradójicamente, los territorios de la Amazonía, donde se concentra gran parte de la actividad petrolera, sufren altas tasas de pobreza, carencias en servicios básicos, menor acceso a educación y salud y, sobre todo, el impacto ambiental y social de esta actividad extractiva (Núñez et al., 2023, pp. 4-5).

En 2023, las exportaciones petroleras representaron el 29.1% del total exportado. Entre los principales productos no petroleros destacaron el camarón, con una participación del 33%, el banano con 16%, el concentrado de plomo y cobre con 7%, el pescado enlatado y el oro, cada uno con 6%, así como el cacao y las flores naturales, ambos con una participación del 4%, como señala el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2024). En el año 2023, el Ecuador se consolidó como el principal

exportador mundial de camarón, con una producción de 1.2 millones de toneladas, y obtuvo reconocimiento por la calidad de su producto. Sin embargo, como suele suceder, el valor de las exportaciones disminuyó (5.48%), debido a la caída de los precios internacionales (Nieto, 2024).

Los movimientos sociales de mujeres, campesinos, indígenas y sectores académicos, desde 2006, comenzaron a cuestionar el modelo económico y el pago de la deuda externa, proponiendo una alternativa política a través de Alianza País. Esta propuesta se concretó en 2008 con la inclusión del *Sumak Kawsay/Buen Vivir* en la Constitución del Estado, donde se incorporaron los derechos de la naturaleza, impulsados principalmente por el movimiento indígena. El intento de reformar la constitución, en noviembre de 2025, por parte del gobierno del presidente Noboa, fracasó. Lo que muestra el peso de esta norma política.

Conviene señalar que esta constitución rompió con una visión antropocéntrica del desarrollo para avanzar hacia una noción más centrada en la naturaleza, en la vida, biocéntrica. Pero el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, aunque fue presentado como equivalente al desarrollo humano sustentable, lamentablemente priorizó los megaproyectos por encima del bienestar social, y ello lo convirtió en un discurso teórico y burocrático, sin capacidad real de transformar la realidad (Arteaga, 2017; Cardoso et al., 2016).

2.2 Análisis de las prácticas de extractivismo

Argentina, Colombia, Perú y Ecuador, países con una gran riqueza natural y cultural, muestran un patrón común, como se observa en la Figura 1, donde se observa con claridad la práctica extractiva de recursos naturales y el uso de la tierra. La orientación de la producción agropecuaria y el despojo de territorios y de recursos³ están vinculados a un proceso de enajenación de las comunidades y poblaciones originarias.

Figura 1. Síntesis de algunos casos de extractivismo en América Latina

Argentina	Colombia	Perú	Ecuador
Exportaciones 2024: Soja, petróleo, automotriz, maíz, oro y plata, carne y cuero bovinos, trigo, pesca, girasol, lácteos y otros.	Exportaciones 2023: Petróleo, hulla bituminosa, oro, aceites medios sin biodiésel, café, flores, plátanos, ferroníquel y otros.	Exportaciones 2023: Mineras, cobre, plata y zinc (63.4 %). Aumento de exportaciones de arándanos, espárragos y uvas.	Exportaciones 2023: Petróleo, camarón, banano, plomo, cobre, pescado, oro, cacao y flores.

³ «Las dinámicas actuales de la acumulación por despojo en el sur global y en la región generan crisis cuando, en sus dimensiones material, simbólica y emocional, el sostenimiento de la vida se ve amenazado» (Vallejo, 2019, p. 16).

La lógica extractiva se ha sostenido a lo largo de los siglos, encontrando formas cada vez más sofisticadas de extractivismo. Recordemos que, desde la conquista de América Latina, los pueblos originarios enfrentaron un doble proceso: de despojo territorial y de explotación laboral forzada. El objetivo de ello fue asegurar la extracción de recursos esenciales para el surgimiento del mercado mundial (Mendoza, 2020). En la actualidad, persisten imaginarios vinculados a estos modelos, que siguen poniendo en riesgo los territorios y a los pueblos originarios. Según la CEPAL (2014):

Los pueblos indígenas forman parte precisamente de los colectivos más desfavorecidos, como resultado de complejos procesos sociales e históricos que se iniciaron hace más de 500 años, y que fueron estableciendo prácticas discriminatorias persistentes hasta el presente e implicaron un despojo sistemático de sus territorios, con graves consecuencias para su bienestar (p. 5).

La relación entre el despojo, el extractivismo y los pueblos originarios puede comprenderse también a partir de la noción de territorio. Como señala Mitrovic (2015), «el territorio se monta sobre la tierra, pues el primero no es sino un producto de la organización social del trabajo proyectada sobre un espacio físico determinado» (p. 52). De esta manera, el territorio debe configurarse como una construcción social donde un espacio geográfico es apropiado mediante procesos de territorialización, a través de los cuales las vivencias y prácticas histórico-sociales crean identidades y territorialidades (Escobar, 2014a). Así, el modelo extractivista, entendido como una forma de capitalismo depredador, genera tensiones en las relaciones sociales llevadas a cabo en los territorios, al promover y desarrollar prácticas orientadas al progreso bajo una lógica de mercado, e impulsa procesos de despojo que afectan a las comunidades y pueblos originarios. Ello debilita los saberes y las prácticas culturales. En palabras de Escobar (2007):

Lo que antes eran territorios colectivos ahora están a medio camino entre el mercado y la comunidad aun cuando la economía no pueda entender el lenguaje de los espacios o territorios colectivos, porque estos no tienen individualidad y no obedecen las reglas de la escasez y la eficiencia (p. 333).

En este sentido, Gudynas propone una ampliación y una reflexión crítica del concepto de extractivismo, al considerar que no se restringe únicamente a la explotación de recursos naturales. Identifica distintas generaciones y tipos: desde la extracción directa durante la colonia, pasando por la introducción de maquinaria en la explotación petrolera, hasta las formas actuales, caracterizadas por una alta intensidad, expansión territorial y avances tecnológicos. Estas expresiones recientes del extractivismo implican la apropiación de bienes naturales junto con la captura de dimensiones simbólicas, afectivas y epistémicas, a través de estrategias que atraviesan la política, la economía, la justicia y la cultura. De este modo, el extractivismo contemporáneo no solo se apropia de los territorios, también impacta en los modos de vida, los saberes y las subjetividades (Gudynas, 2015).

En América Latina, el modelo extractivista se ha caracterizado por el uso de estrategias neocoloniales, como la naturalización de un discurso tecnocrático que ha estado orientado a justificar el despojo de recursos, la ocupación territorial y la violación sistemática de los derechos humanos de las poblaciones originarias, afrodescendientes y también del de los defensores de la naturaleza (Carvajal, 2016). Este discurso tecnocrático y de corte extractivista se muestra como una estrategia alineada a la noción del desarrollo que se maneja oficialmente. Tenemos que decirlo, incluso ni los gobiernos llamados progresistas están fuera de su alcance. Gudynas (2011a) advierte con firmeza que: «bajo los gobiernos progresistas poco a poco se está solidificando un nuevo discurso por el cual el extractivismo ahora pasa a ser una condición necesaria para combatir la pobreza» (p. 87). La importancia de explotar el petróleo le torció la mano al presidente Correa en Ecuador y le impone sus intereses al Brasil de Lula, como lo hemos visto en la COP 30.

Lo que sabemos es que el modelo económico dominante se perpetúa mediante la construcción de sujetos cuya lógica de acción prioriza el interés individual o de grupos sobre el bienestar colectivo. En este caso, el interés utilitario extractivista se sobrepone al interés colectivo y comunitario. Los intereses locales, nacionales y nuestra preocupación por la naturaleza pasan a un segundo plano y solo aparece el criterio utilitario como conducta moral. Resulta particularmente perturbador comprender cómo las estructuras de poder han penetrado tan profundamente en la vida de las personas y en la mentalidad de muchas de las élites, moldeando sus formas de ser, pensar y existir.

Ante esta realidad, ¿qué posibilidades hay de reconocer y de deconstruir estas estructuras de control y de poder? ¿Será posible, además, comprender a otras culturas, aprender de ellas, en especial en lo relacionado con el cuidado de la vida? ¿Qué tenemos por delante? «Tras unas décadas de renovadas luchas indígenas y las respuestas de los estados en formas de políticas de reconocimiento, el resultado es un paisaje de luces y sombras» (Assies, 2007, p. 241).

Esta metáfora de luces y sombras sintetiza la tensión entre los avances normativos —en el reconocimiento de derechos de los pueblos originarios— y la persistente práctica extractiva en sus territorios, así como en los sanos intereses de defender el medioambiente en regulaciones internacionales y la persistente práctica de mantener, a pesar de ellas, la explotación de los residuos fósiles. Tal como hemos mostrado en los casos expuestos en distintos países de América Latina, las garantías legales no siempre se traducen en transformaciones reales en las dinámicas de poder.

3. Una sólida resistencia y la búsqueda de nuevas perspectivas y alternativas

Esta realidad demanda *repensar de manera crítica* las ideas dominantes sobre desarrollo y progreso, que suelen servir de justificación para la violación de los derechos colectivos y la implementación de prácticas exportadoras que conllevan el despojo de territorios. Resulta además imprescindible reconocer que el despojo territorial al que han sido

sometidos los pueblos originarios y las comunidades en América Latina persiste como una problemática estructural profundamente enraizada en las dinámicas extractivistas contemporáneas.

Promover alternativas sociales y productivas basadas en el respeto a la diversidad cultural y ecológica se convierte en una necesidad inminente. La dignidad de los pueblos originarios y las comunidades locales debe considerarse un punto de partida para el reconocimiento de una deuda histórica, y de una responsabilidad ética y política. En este acápite plantearemos cuatro puntos: la búsqueda de un nuevo criterio para la acción política y moral; la importancia de tener una mirada propia; la urgencia de una nueva racionalidad; y, finalmente, la construcción práctica de una nueva relación con la naturaleza.

3.1 Un nuevo criterio político y moral: la vida buena

El punto de partida es el esfuerzo de repensar la práctica social de los pueblos. Se trata de un proceso reflexivo y colectivo de coconstrucción de prácticas y de significados contextualizados. Un ejemplo central en los debates de los movimientos sociales, particularmente entre los pueblos originarios de América Latina, es, por ejemplo, el uso de los términos *Bien Vivir* y/o *Buen Vivir*. Estas expresiones difieren no solo en lo lingüístico, sino también en su trasfondo conceptual: en el quechua del norte del Perú y de Ecuador se utilizan *Allin Kawsay* (Bien Vivir) o *Allin Kawsana* (Buena Manera de Vivir), mientras que en el quechua del sur y en Bolivia se emplea *Sumak Kawsay*, traducido como *Buen Vivir*. *Sumak* significa bonito, hermoso o lindo, de modo que *Sumak Kawsay* podría entenderse literalmente como *Vivir bonito* (Quijano, 2014). Pese a la importancia originaria y lingüística del término, el asunto va más allá y tiene razón Gudynas cuando nos dice: «No se puede tomar, por ejemplo, la idea de *Sumak Kawsay* de los Kichwas de Ecuador para trasplantarlo como una receta del Buen Vivir que se puede aplicar en toda América Latina» (2011b, p. 8). Los saberes de los pueblos originarios, en este caso de los pueblos quechua, responden a cosmovisiones que configuran una relación espiritual, simbólica y material con el territorio.

En este sentido, no se trata de imponer soluciones ni formas de vida, sino de visibilizar la relevancia de prácticas que revelan una adecuada conducta ética y un saber que se ha sustentado en cosmogonías profundas, donde *el cuidado de la vida* ocupa un lugar central. Por ende, el Buen Vivir se debe interpretar como un llamado profundo a un nuevo sentido ético para defender hoy la vida y no como una solución mágica. Su profundo sentido emerge del diálogo, del conocimiento milenario para saber vivir en el mundo.

En este artículo se comprende la propuesta del *Buen Vivir* como una alternativa de la vida social y ética que nace de las tradiciones de los pueblos originarios. Naturalmente, una propuesta ética de este tipo solo puede estar encuadrada en una nueva conducta moral. Lo que se busca con esta propuesta es dar curso a una nueva práctica social que recoja las antiguas y ricas tradiciones —en este caso andinas—, porque la práctica depredatoria y

extractivista no respeta la naturaleza ni la vida humana. La vida social debe estar inscrita en una conducta ética que coloque los intereses colectivos e individuales de todos por encima de cualquier interés subalterno. La ética se vive en sociedad. El concepto también muestra que es necesaria una relación adecuada con la naturaleza y que es posible. Esta nueva relación parte del reconocimiento de que todos los seres vivos, incluyendo el ser humano, somos parte de la vida y que debemos actuar en concordancia con ella.

Esta perspectiva está en las añejas tradiciones morales de los pueblos originales que sintieron a la naturaleza como parte suya y se sintieron a la vez parte de la naturaleza. Un proceso de decolonialidad supone reentender la relación con el mundo y supone que resituemos el papel del ser humano. Ese proceso de recolocación del papel del ser humano es fundamental para reencontrar al ser humano con el territorio, contra el despojo operado por el extractivismo y con la conciencia de pensar adecuadamente su mundo y su futuro.

3.2 La decolonización del poder

La siguiente tarea que se deduce es poner en cuestión el pensamiento y la mirada hegemónica que Occidente ha colocado en el pensamiento latinoamericano. Ello, por varias razones: la primera, porque se ha construido ignorando la realidad y los problemas latinoamericanos; la segunda, porque está estructurada y construida en base a los intereses y necesidades del centro de poder; la tercera, porque el desarrollo propuesto no es para las poblaciones y los territorios elegidos, sino para su desarrollo; y la cuarta, porque no toma en cuenta ni cuida la naturaleza y, por eso, contribuye a profundizar la desigualdad, la pobreza y la degradación ambiental.

La propuesta de Aníbal Quijano exige desacralizar jerarquías y criterios tradicionales, tanto en lo productivo como en lo simbólico, y exige, además, una mirada que sea capaz de ver con los propios ojos y no con ojos extraños, que aleje del pensamiento la cultura de dominación y de colonialismo que justifica lo injustificable: la depredación, la pobreza, la expoliación y la subordinación. En una palabra: el mantenimiento de una mentalidad colonial. Este cambio es necesario para repensar las estructuras sociales, las económicas, y para adaptarse a nuevas formas de comprender la historia, los cambios y las relaciones de poder (Quijano, 2014).

Esta visión dominante, promovida por los proyectos de globalización, ha desembocado en una crisis civilizatoria que amenaza la vida misma de los pueblos latinoamericanos. Frente a este panorama, es necesaria una *minga* (*minka* o *minga*, en quechua, es un «trabajo conjunto de todos en la comunidad») para el *nuevo* desarrollo, concebido como una construcción social y comunitaria que parte desde abajo. Esta propuesta busca deconstruir y repensar las nociones establecidas del desarrollo, permitiendo que este lenguaje no limite la imaginación de otras formas de *pensar* y de *habitar* el mundo (Escobar, 2011).

Profundizar en esta apertura hacia otros horizontes epistemológicos es muy importante para construir una nueva manera de pensar, una filosofía que no se quede únicamente en reproducir o comentar lo que dicen otras tradiciones, como las europeas o asiáticas, y tampoco los saberes ancestrales. Se trata de desarrollar un pensamiento que sea útil para responder a los desafíos y que pueda ser comprendido por sus propias comunidades. Una filosofía que, como decía Enrique Dussel, dialogue con otros saberes, pero que también hable con su propia voz (Dussel, 2014).

En esa misma línea, Mejía plantea que tanto visibilizar los saberes sometidos como el comprender cómo llegaron a esa condición de subordinación es fundamental para construir una nueva manera de conocer, una nueva epistemología. Esta tarea implica dejar de ver a los pueblos originarios y a las comunidades locales como objetos de estudio y reconocerlas como *creadoras* de conocimiento desde sus propias prácticas (Mejía, 2022). Desde esa perspectiva crítica, Castro (2017) recuerda que, en el caso de América Latina, las luchas por el reconocimiento de derechos aún persisten debido a la pobreza y por el carácter colonial e imperialista que los negó. Es posible construir un nuevo mundo sobre la diversidad de saberes y deconstruyendo las lógicas de poder colonial que persisten en el pensamiento, en las prácticas sociales y en el sentido común.

El diálogo de saberes convoca y se inserta en una política de la interculturalidad, que se plantea en el campo estratégico del posicionamiento de actores sociales ante la reapropiación social de la naturaleza y la construcción de un futuro sustentable (Leff, 2004, p. 336).

3.3 La necesidad de una racionalidad alternativa

Siguiendo con nuestra reflexión, uno de los elementos centrales es la necesidad de contar con una *racionalidad alternativa*. Esto significa una racionalidad que no perciba a las otras culturas como objetos o como objetos de estudio, sino que las perciba como sujetos y sujetos racionales. Debemos dejar en el pasado el momento en que Occidente les negó el derecho de ser personas a los habitantes del Nuevo Mundo (Escobar, 2014a). Como señaló Juan Pablo II (1985), no se trata de rechazar una integración justa que permita a las colectividades desarrollar su cultura y asimilar los avances científicos a su manera, se trata de advertir que dicha integración ha estado marcada por una profunda homogenización cultural, biótica y educativa. En esta última homogenización se ve, por ejemplo, que las pruebas estandarizadas reducen la diversidad epistémica a criterios externos.

Nos parece que es tiempo de ejercer un pensamiento crítico, enraizado en el territorio, la historia y la dignidad (Escobar, 2014b). Pese a los siglos de subordinación política y cultural, muchos pueblos en América Latina han mantenido vivas las ideas de la comunidad, su relacionalidad y pluriverso, como expresión de una resistencia activa que sostiene otras formas de existencia posibles. Resulta imprescindible construir alternativas que impliquen desmontar la aparente universalidad y naturalidad del modelo

creado por Occidente y exige, además, cuestionar las supuestas pretensiones de objetividad y neutralidad de los instrumentos científicos que han contribuido históricamente a legitimar dicho orden (Lander, 2000). En este sentido, en un texto anterior sosteníamos que «la verdad necesita del reconocimiento de las diversas racionalidades, de la sensibilidad estética y del arte y, naturalmente, del saber vivir que plantea la reflexión ética» (Castro, 2018, p. 42).

El Informe Brundtland planteó un avance significativo en la comprensión de la realidad social y económica, incluyendo la cuestión ambiental como un tema crucial para cualquier política de desarrollo, y así nació el concepto del desarrollo sostenible (Brundtland, 1987). Para otros pensadores, como Escobar, habría que ir un poco más allá y recuperar una *visión simbólica y afectiva de la Tierra, despertar una conciencia renovada de la vida, recuperar la dimensión mítica del pensamiento y reimaginar la relación entre sociedad y naturaleza* (Escobar, 2007). La mirada de Escobar nos plantea una nueva racionalidad, una *manera de pensar renovada* que recoja nuevas formas de conocimiento que podemos percibir a partir de la sensibilidad y del intercambio personal. La forma de conocimiento que ha instaurado el Occidente es paradójica. Nos dice Escobar (2007): «creó nuevas capacidades cognoscitivas, —pero— también implicó una pérdida de autonomía y el bloqueo de modos alternativos de conocimiento» (p. 75). Esta epistemología dominante invisibilizó y marginó los saberes ancestrales al considerarlos poco eficientes. En contraposición a esta narrativa hegemónica, la sabiduría de los pueblos originarios y de las comunidades locales —lejos de ser tradiciones estáticas o meramente simbólicas— constituye un sistema complejo del saber donde la espiritualidad, la reciprocidad y el respeto por la naturaleza se articulan como principios fundamentales para orientar la vida social y productiva de la comunidad. Reconocer su valor representa una salida y una respuesta a modelos que no han podido ser capaces de resolver los problemas de la sociedad latinoamericana.

3.4 Nuevas relaciones con la naturaleza: nuevas formas de producción

La nueva forma de relacionarnos con la naturaleza busca recuperar y valorar los conocimientos y saberes que han sido invisibilizados. Esto no es un problema ideológico ni espiritual, es un asunto absolutamente práctico. Al escuchar, dar participación y reconocer las formas diversas de entender la vida y el territorio, se abren caminos no solo para la resistencia frente a modelos que se creen verdaderos y han mostrado su ineficiencia, sino también se abre a la construcción de propuestas concretas de transformación y de respuesta a los desafíos materiales y de producción que tienen las sociedades latinoamericanas y sus pueblos.

Una de las mayores exigencias que se tiene es probar, en términos de la práctica social y económica, que es posible que las sociedades latinoamericanas y los pueblos originarios puedan revertir su situación de postración y pobreza en la construcción de una nueva relación con la naturaleza. Por eso conviene que superemos el discurso centrado

exclusivamente en la resistencia y demos el paso para pensar propositivamente y en términos concretos. ¿Cómo se construye un proyecto alternativo a la práctica del extractivismo que, a su vez, genere bienestar y felicidad a las personas?

En América Latina, las sociedades y sus comunidades han luchado siempre contra el despojo territorial, y hay ejemplos de estas experiencias, como es el caso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y su propuesta de Vía Campesina. Pero el gran desafío es construir *nuevos* proyectos de desarrollo —nacidos de la gente— y mostrar que los objetivos pueden ser conquistados. Si no hay logros efectivos y visibles, lamentablemente el extractivismo seguirá creciendo (Pinheiro, 2023).

Aunque los impactos de extractivismo y el despojo existen desde la colonización y perduran en forma de colonialidad —como plantea Quijano (2014)—, es fundamental reconocer que las luchas y resistencias subsisten. En este contexto, la resistencia es ya una manera de vencer. La misma existencia de los pueblos muestra su tesón y su lucha, y su sola existencia es una victoria. Por eso, hablar de resistencia es hablar de la posibilidad de transformar las propias condiciones. La reconstrucción de la memoria colectiva permite *desnaturalizar* estos hechos y *resignificar* los territorios, y reconstruir una *nueva racionalidad* y manera de pensar.

En los últimos años, el esfuerzo de deconstrucción ha cobrado fuerza, y en distintas regiones de América Latina las comunidades han comenzado a visibilizar sus resistencias, saberes y prácticas ancladas en sus territorios. Estas iniciativas desafían el modelo dominante, al mismo tiempo que invitan a repensar profundamente el sentido del mundo que habitamos y a construir nuevas formas de relacionarnos con la naturaleza, donde la justicia social, la pluriversidad y el reconocimiento sean principios fundamentales. En este sentido, resulta esencial atender las realidades, construir alternativas viables y pensar en propuestas para la vida nacional y social. Como se señala, se deben presentar propuestas de cómo *habitar* el mundo, cómo *cuidar* la vida y cómo *respetar* la vida de las personas.

4. Conclusiones

Para finalizar, es conveniente dejar claras algunas conclusiones:

Una *primera* conclusión que se desprende es que se necesita una propuesta material, ética, ontológica y política que implique reconocer que todos compartimos una dignidad común. La colonización, que se funda en el extractivismo, expresa, a su vez, una práctica sistemática de desigualdad entre las personas y los pueblos. No hay manera de sostener que el extractivismo ha permitido el desarrollo de la igualdad de los seres humanos y de los pueblos; todo lo contrario.

Una *segunda* que se deduce es que se trata también de recuperar la comprensión profunda y relacional con la naturaleza, no como un objeto inerte de explotación, sino como una fuente que sostiene la vida y a la cual debemos cuidado y gratitud. No es una tarea sencilla,

pero es un desafío que debemos enfrentar. El criterio utilitarista —que está a la base del extractivismo— no ha respetado la vida. Los pueblos originarios pueden ser un importante aliado para reencontrar una nueva relación con la naturaleza.

Una *tercera* idea es que el análisis del extractivismo en América Latina permite entender que no se trata únicamente de un proceso histórico y económico de exportación de materias primas, sino de mucho más. El extractivismo ha implicado prácticas vinculadas a las dinámicas de poder que reproducen efectos de despojo sobre las diversas culturas e identidades. Sus impactos han sido múltiples y trascienden la dimensión económica, pues inciden en las formas de la vida social y cultural de las comunidades y en la autodeterminación de los pueblos originarios, así como en la sociedad latinoamericana en general.

Una *cuarta*, y no menos importante, que se deduce de este análisis, es la necesidad de contar con un proyecto ético y político que busque la *vida buena*. Esta última exige una nueva manera de pensar y una práctica radicalmente diferente. Se trata de un esfuerzo de decolonización del poder que lleve a una nueva relación entre las personas y con la naturaleza. Significa también que debemos buscar *alternativas concretas* que permitan la solución de los problemas. Hemos observado cómo se han invisibilizado las cosmovisiones y las racionalidades de los pueblos originarios, cuando justamente desde estos han emergido siempre prácticas de resistencia con claros fundamentos éticos y epistémicos frente al extractivismo.

Una *quinta*, nos parece que es menester plantear la realidad práctica de las comunidades, que son las que *habitan los territorios* y que se encuentran, muchas veces, en pobreza extrema. El objetivo es la necesidad *de garantizar su supervivencia* en el contexto de múltiples presiones que expresan la crisis civilizatoria que vivimos. En este marco, algunas decisiones de política pública tomadas han podido interpretarse como racionales desde lógicas institucionales o estatales; pero muchas de estas basadas en enfoques —presentados como universales— que resultan limitados cuando no incorporan las particularidades culturales y territoriales de los pueblos.

Urge, pues, la necesidad de considerar perspectivas críticas y decoloniales que ayuden a comprender las complejidades de esta situación, así como una resistencia que se combina con alternativas viables para los territorios y sus poblaciones. Resulta, por ello, esencial atender estas alternativas y prácticas que surgen desde la tierra y que ofrecen elementos valiosos para imaginar y coconstruir nuevos modos de habitar el planeta que se basen en el cuidado de la vida. Asimismo, la crítica al eurocentrismo y al colonialismo debe plantearse como un paso más hacia la emancipación en el proceso de descolonización, como propósito y meta.

Referencias

- Alianza por la Minería Responsable (2014). *Minería artesanal y de pequeña escala de cobre en el Perú*. <https://minsus.net/mineria-sustentable/wp-content/uploads/2024/06/mineria-artesanal-y-pequena-escala-de-cobre-en-peru-1.pdf>
- Arteaga, E. L. (2017). Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. *Saúde em Debate*, 41(114), pp. 907-919. <https://doi.org/10.1590/0103-1104201711419>
- Assies, W. (2007). Los pueblos indígenas, la tierra, el territorio y la autonomía en tiempos de globalización. En X. Albó, M. M. Alcántara Sáez, M. Aparicio Wilhelmi, M. Berraondo, A. A. Brysk, M. Cabodevilla, . . . D. Van, *Pueblos indígenas y política en América Latina: El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI* (pp. 227-245). Fundación CIDOB.
- Brundtland, G. H. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Nuestro Futuro Común. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Cardoso, R.; Gives, L.; Lecuona, M. & Nicolás, R. (2016). Elementos para el debate e interpretación del Buen Vivir/Sumak Kawsay. *Contribuciones desde Coatepec*, (31). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017005>
- Carvajal, L. M. (2016). *Extractivismo en América Latina: Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Fondo Acción Urgente de América Latina. https://fondoaccionurgente.org.co/site/assets/files/1175/extractivismo_en_america_latina.pdf
- Castilla, M. (2023). Estamos peor, muchos originarios tratamos de sobrevivir: Historias de expulsiones y extractivismos en el norte grande y la región metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *EUTOPIA*, (24), pp. 47-72. <https://doi.org/10.17141/eutopia.24.2023.6022>
- Castro, A. (2017). Consideraciones éticas para una mirada comprehensiva de la naturaleza. *Revista Kawsaypacha Sociedad y Medio Ambiente*, (1), pp. 49-68. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.201701.002>
- Castro, A. (2018). *El desafío de un pensar diferente: pensamiento, sociedad y naturaleza*. CLACSO. El desafío de un pensar diferente - Pensamiento, sociedad y naturaleza - CLACSO
- Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (2024). *15 años del «Baguazo»: Una trágica lección sobre la responsabilidad del Estado y los derechos indígenas*. <https://caaap.org.pe/2024/06/05/15-anos-del-baguazo-una-tragica-leccion-sobre-la-responsabilidad-del-estado-y-los-derechos-indigenas/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2019). *Tiempos de vida y muerte: Memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/tempos-de-vida-y-muerte.pdf>
- CEPAL (2014). *Los pueblos Indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6cddee6b-30f3-43d5-ba6b-c4daf200b194/content>
- Comisión Colombiana de Juristas (2011). *Despojo de tierras campesinas y vulneración de los territorios ancestrales*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31910.pdf>
- Dargent, E. (2013). Estado, política y sociedad durante el boom de los commodities. *Revista Argumentos*, (5), pp. 66-75. http://www.revistargumentos.org.pe/boom_commodities.html
- Delrio, W.; Lenton, D.; Musante, M.; Nagy, M.; Papazian, A. & Pérez, P. (2010). Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y Pueblos Originarios en Argentina. *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires, Argentina. http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2010/10/mesa-36/delrio_lenton_musante_nagy_papazian_perez_mesa_36.pdf
- Dussel, E. (2014). *Filosofía del Sur y Descolonización* (1ª ed.). Docencia. [https://enriquedussel.com/txt/Textos_Obras_Selectas/\(F\)29.Filosofías_sur_descolonizacion.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_Obras_Selectas/(F)29.Filosofías_sur_descolonizacion.pdf)
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo* (1ª ed.). Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), pp. 306-312. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038022>

- Escobar, A. (2014a). *La invención del desarrollo*. Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2014b). *Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA.
- Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (20 de abril de 2025). Deuda externa y extractivismo: Un modelo económico en clave déjà vu. <https://fisyp.org.ar/2025/04/20/deuda-externa-y-extractivismo-un-modelo-economico-en-clave-deja-vu-por-beverly-keene/>
- Göbel, B. & Ulloa, A. (Eds.). (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* Universidad Nacional de Colombia. Ibero-Amerikanisches Institut. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Alemania/iai/20161117031321/pdf_1392.pdf
- González, L. (25 de marzo de 2025). Estigmatización y exclusión: mecanismos de guerra y control en Colombia. *Instituto de estudios para el desarrollo y la paz*. <https://indepaz.org.co/estigmatizacion-y-exclusion-mecanismos-de-guerra-y-control-en-colombia/>
- Gudynas, E. (2011a). Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina. En A. Acosta, F. Houtart, H. Ramírez, J. Martínez & L. Macas. *Colonialismos del siglo XXI* (pp. 75-92). Icaria Editorial. <https://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf>
- Gudynas, E. (2011b). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento* (462), pp. 1-20. Gudynas Buen Vivir Vivir Bien Alternativas Desarrollo 2011
- Gudynas, E. (2015). Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. *Centro de Documentación e Información Bolivia*. Gudynas Extractivismos Ecología Economía Política 2015
- Horkheimer, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). *Complejos exportadores* (47). https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/complejos_03_25442CB3F0B0.pdf
- Instituto Peruano de Economía (2022). Arándanos rumbo a convertirse en primer cultivo agroexportador. <https://ipe.pe/arandanos-rumbo-a-convertirse-en-primer-cultivo-agroexportador/>
- Janke, W. (1988). *Mito y poesía en la crisis de la posmodernidad / Posmodernidad: Postontología*. Biblioteca de los Confines.
- Juan Pablo II (1985). *Viaje apostólico a Ecuador: Encuentro con los indígenas en el aeropuerto de Latacunga*. Latacunga: Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1985/january/documents/hf_jp-ii_spe_19850131_indigeni.html
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Latouche, S. (2022). *Cornelius Castoriadis: La autonomía radical*. Editorial Popular.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- Lukács, G. (1970). *Historia y conciencia de clase*. Editorial de Ciencias Sociales del Instituto del Libro.
- Luna, C. (2018). La problemática de los pueblos originarios en la Argentina y el impacto social de la gestión de los bosques nativos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 29(2), pp. 135-149. <http://dx.doi.org/10.15359/rldh.29-2.6>
- Mariátegui, J. C. (1979). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Mejía, M. (2022). *Investigar desde el Sur: Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes*. Ediciones desde abajo.
- Mendoza, M. (2020). El Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir. Intersticios de una lucha feminista, antiextractivista y por la Plurinacionalidad. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (91), pp. 109-129. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi91.3823>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2024). *Perfil Económico y Comercial: Colombia*. https://economia.gov.py/application/files/5517/2296/7627/PEC_Colombia_2024.pdf

- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2024). *Análisis trimestral. Comercio Exterior. Dirección de Estudios Económicos y Comerciales*. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/11/Analisis-trimestral-de-comercio-exterior-ene-sep-2024.pdf>
- Mitrovic, M. (2015). Tierra, terreno, territorio: Perspectivas antropológicas. *Anthropia*, (13), pp. 50-57. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/21315>
- Nieto, A. (2024). *Oportunidades en el sector camaronero en Ecuador*. España Exportación e Inversiones. <https://www.icex.es/content/dam/icex/centros/ecuador/documentos/2024/estudio-mercado-oportunidades-sector-camaronero-ecuador-2024-resumen.pdf>
- Noguera, A. P. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Núñez, F.; Aguirre, A.; Sánchez, C. & Ibarra, J. (2023). *Las paradojas de la explotación petrolera en la Amazonía: Pobreza y desigualdad*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/20527.pdf>
- Observatorio CEPLAN (2023). *Mayor participación de los recursos minerales en la exportación*. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t35>
- Ojeda, D. (2022). Reproducción social, despojo y el funcionamiento generizado del extractivismo agrario en Colombia. En B. McKay, A. Alonso, & A. Ezquerro. *Extractivismo agrario en América Latina* (pp. 163-188). CLACSO; University of Calgary; Social Sciences and Humanities Research Council. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Extractivismo-agrario.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2011). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas*. https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-colombia-2010/
- Parra, L. (2023). *Territorio en riesgo: Efectos de la deforestación en territorios indígenas*. Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, Secretaría Técnica Indígena, Comisión Nacional de Territorios Indígenas. <https://www.cntindigena.org/wp-content/uploads/2023/06/informe-deforestacion.pdf>
- Pinheiro, L. (2023). Lo territorial, lo comunitario y los comunes frente al despojo extractivista en América Latina: Aproximaciones al debate teórico-político de la CLOC-Vía Campesina. En S. Bastos Amigo & E. Martínez Navarrete. *Colonialismo, comunidad y capital. Pensar el despojo en América Latina* (pp. 380-412). Religación Press, Bajo Tierra Ediciones, Tiempo Robado, Cátedra Jorge Alonso CIE-SAS-UdeG. <https://doi.org/10.46652/religacionpress.15.c8>
- Piñeros, R. (2024). Los otros nuevos llaneros. Movilidad territorial del trabajo en los cultivos de palma de aceite de los departamentos de Meta y Casanare (Colombia). *Mundo Agrario*, 25(59), pp. 1-17. <https://doi.org/10.24215/15155994e250>
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.
- Ráez, E. (2011). La sostenibilidad ambiental en la transición hacia el post extractivismo en el Perú. En A. Alayza & E. Gudynas (Eds.). *Transiciones Post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú* (pp. 31-60). Centro Peruano de Estudios Sociales. https://dar.org.pe/archivos/publicacion/transiciones_extractivismo.pdf
- Salazar, A. (2017). El circuito del extractivismo y la nueva colonización económica del capitalismo global. El caso de las comunidades shuar de Nankintz y Taisha (Ecuador). *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, (138), pp. 147-157. https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2018/12/papeles_138.pdf
- Secretaría de la Cultura (2018). *Los Pueblos Originarios en Argentina, hoy*. https://www.cultura.gob.ar/dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas_6292/
- Sosa, M. (2012). *¿Como entender el territorio? Colección de documentos para el debate y la formación. Programa Gestión pública y desarrollo territorial*. Editorial Cara Parens.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva sociedad. Memoria Académica*, (244), pp. 30-46. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13326/pr.13326.pdf
- Vallejo, I. (2019). Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina. Presentación del dossier. *ICONOS*, (64), pp. 11-32. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3695>

Declaración de uso de herramientas de IA

Los autores declaran que en la preparación del presente artículo no se han utilizado herramientas de Inteligencia Artificial (IA).

Declaración de posibles conflictos de intereses

Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses.

Rol de cada autor en la investigación según la clasificación (CRediT)

- **Maira Alejandra Patío Pastrana:** Conceptualización, redacción, revisión y edición del manuscrito.
- **Augusto Castro:** Conceptualización, redacción, supervisión, revisión y edición del manuscrito.

Maira Alejandra Patío Pastrana

Licenciada en Pedagogía Infantil, Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa y Ph.D. en Educación y Cultura Ambiental por la Universidad Surcolombiana (Colombia). Docente de la Institución Educativa María Cristina Arango.

Correo: mairaalejandrapatiopastrana@gmail.com

Augusto Castro

Ph.D. en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Tokio (Japón), Magíster en Filosofía y Filósofo por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor Principal del Departamento de Ciencias Sociales, Sección Sociología de la PUCP.

Correo: acastro@pucp.pe

Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente.

N° 18 julio – diciembre 2026. E-ISSN: 2709 – 3689

Cómo citar: Patío Pastrana, M. A., & Castro, A. (2026). Prácticas de despojo y resistencia: el papel del extractivismo en América Latina. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, (18), A-021.
<https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202602.A021>

